



MATRICULACIÓN

Convocatoria año 2019

Plazo: del 7 al 21 de enero de 2019 (hasta las 12 del mediodía)

Lugar: La matrícula para el examen de EGA se hará por Internet, en la web:

www.euskadi.eus/hezkuntza-euskara → EGA → matrikula

Tasas a aplicar: 24 €

Exenciones y bonificaciones:

- a) Gozarán de exención total de la cuota las personas recluidas en establecimientos penitenciarios, los alumnos y alumnas miembros de familias numerosas de categoría especial, así como las alumnas y alumnos incluidos en los supuestos contemplados en el artículo 26 del Decreto 290/2010, de 9 de noviembre, por el que se regula el Programa de Ayudas a Víctimas del Terrorismo.
- b) Gozarán de una bonificación del 50% de la cuota los alumnos y alumnas miembros de familias numerosas de categoría general.

Discapacidad: Las personas con algún tipo de discapacidad podrán solicitar la correspondiente adaptación al formalizar la matrícula.

Si tiene dificultades al cumplimentar la solicitud puede llamar al Servicio *Zuzenean*: ☎ 012

(Para llamar desde fuera de la Comunidad Autónoma del País Vasco: ☎ 945 018000)